En respuesta a la pregunta parlamentaria **9-18/PES-00087**, formulada por D. Alberto Catalán Higueras, parlamentario foral adscrito al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), relativa a la situación generada por la prohibición del tránsito de camiones por la carretera nacional N-232 a su paso por La Rioja, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento del Parlamento de Navarra, el Consejero de Desarrollo Económico, remite la siguiente contestación:

* **¿Se ha alcanzado un acuerdo definitivo con el Ministerio de Fomento y Audenasa sobre el establecimiento de un nuevo enlace en la Autovía A-68 y la Autopista AP-15?**

Se ha alcanzado un acuerdo con la concesionaria de la autopista AP-15 a fin de poner operativo el acceso existente en término de Castejón que permita la incorporación, desde la A-68, a la AP-15 en dirección sur hasta enlazar e incorporarse a la AP-68. El tránsito en este tramo de la AP-15 hasta la AP-68 para los usuarios que accedan a través de este nuevo acceso será gratuito.

Por otra parte se está trabajando para alcanzar un acuerdo con el Ministerio de Fomento y la Comunidad de La Rioja a fin de que los ahorros que puedan producirse por el desvío del tráfico pesado a través de la AP-68 en dirección a La Rioja puedan revertir al Gobierno de Navarra y sirvan para compensar el coste de la gratuidad prevista en el recorrido por la AP-15.

* **¿Cuáles son las características del Acuerdo?**

El acuerdo con AUDENASA prevé la gratuidad para el tránsito desde el nuevo acceso hasta su incorporación a la AP-68 y la realización previa de las obras de adecuación de dicho acceso a cargo de la concesionaria.

Si bien está previsto que las obras de desdoblamiento de la N-232 en La Rioja puedan estar finalizadas para el año 2023, el acuerdo prevé mantener dicho acceso abierto los años posteriores.

* **Qué plazos para su puesta en marcha se establecen en el Acuerdo? ¿Qué presupuesto será necesario?**

El plazo para la puesta en servicio del nuevo acceso está previsto para el próximo día 1 de junio.

El presupuesto estimado para las obras de adecuación asciende a unos 250.000 € y el coste anual que supone la compensación a la concesionaria por la gratuidad de este recorrido se estima en unos 150.000 € anuales hasta el año 2023.

* **¿Cuáles son los datos de los aforos realizados en la Nacional 121-C?**

Se adjuntan los datos de aforos de la carretera N-121-C, tanto los correspondientes a las fechas anteriores de la entrada en vigor de la prohibición del tránsito de camiones por la carretera nacional N-232 a su paso por La Rioja, como los realizados estos primeros meses de año 2018.

* **¿Cuáles son los aforos realizados en la NA-134?**

Se adjuntan los datos de aforos de la carretera N-134, tanto los correspondientes a las fechas anteriores de la entrada en vigor de la prohibición del tránsito de camiones por la carretera nacional N-232 a su paso por La Rioja, como los realizados estos primeros meses de año 2018.

* **¿Se ha alcanzado algún acuerdo con el Ministerio de Fomento y los gobiernos de La Rioja y Aragón para solventar la entrada y salida del enlace de la AP-68 en Tudela de los camiones que van de tránsito por la misma y que no tengan que salirse y volver a entrar en el enlace de Tudela para beneficiarse de la bonificación de los peajes establecidos por ambos gobiernos autonómicos?**

Se ha tratado de llegar a una solución y a un acuerdo en el sentido indicado, pero no ha resultado posible modificar la actual situación.

* **¿Tiene previsto el Gobierno de Navarra tomar alguna medida para paliar los efectos del tránsito de camiones que para no tomar la Autopista AP-68 están circulando por otras carreteras navarras?**

Se está estudiando las posibles medidas, pero no resulta fácil la implantación de restricciones sin perjudicar al tránsito local de pesados.

Es cuanto tengo el honor de informar en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 194 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 4 de mayo de 2018

El Consejero de Desarrollo Económico

Manuel Ayerdi Olaizola

(Nota: El anexo mencionado se encuentra a disposición de los Parlamentarios Forales en Gestión Parlamentaria Ágora.)